



International Society for Labour and Social Security Law
Société internationale de droit du travail et de la sécurité sociale
Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

BOLETIN N° 129

Diciembre 2010

Anuncio del Secretario General



Nuestro ex Presidente y Presidente Honorario Clyde Summers falleció el 30 de octubre pasado, a la edad de 91 años. Clyde Summers fue uno de los más brillantes juslaboralistas de Estados Unidos y su obra es ampliamente conocida internacionalmente. Tuvo gran influencia en el pensamiento y la doctrina del derecho del trabajo de su generación y la de muchos de sus muy numerosos discípulos.

El profesor Summers enseñó Derecho del Trabajo durante más de seis décadas en las universidades de Toledo (USA), Buffalo, Yale y Pennsylvania. Fue profesor visitante en las universidades de Cornell, Minnesota, Mississippi, Puerto Rico, Utah, Sendai (Japón) y Witwatersand (Sudáfrica). Fue distinguido con títulos honoríficos de las universidades de Lovaina (Bélgica), Estocolmo (Suecia) e Illinois (USA). La Asociación Nacional de Abogados Laboralistas de los Estados Unidos (National Employment Lawyers Association) lo distinguió como Abogado del Año en 1991, y fue titular de becas de la Fundación Fullbright, el Fondo German Marshall, y el National Endowment of Humanities.

Clyde Summers fue un participante asiduo en nuestros congresos, desde sus inicios en la década de los 1950 y ha sido autor de una bibliografía sumamente vasta. Durante

President/Président

Michal SEWERYNSKI
Professor of Law
Kopcińskiego 41 m.
25 PL-90-143 LODZ
E-mail: mseweryn@uni.lodz.pl

Secretary General/ Secrétaire général

Arturo Bronstein
c/ o Ms. Johanna Ruefli
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
e-mail : asbronstein@msn.com
and sidtss@ilo.org

Treasurer/Trésorière

Corinne Vargha
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
Tel. 41 22 799 6861
e-mail : vargha@ilo.org

Street address : ILO CH-1211 Genève 22 (Switzerland - Suisse) - Fax +41.22.799.87.49
<http://www.asociacion.org.ar/ISLLSS/>



International Society for Labour and Social Security Law
Société internationale de droit du travail et de la sécurité sociale
Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

muchos años fue Redactor en Jefe del *Comparative Labor Law Journal* (hoy *Comparative Labor Law and Policy Journal*, Universidad de Illinois). Tuvo también una destacada carrera como árbitro y durante más de veinte años fue árbitro principal (Umpire) en la industria del carbón. Fue presidente del capítulo estadounidense de nuestra Sociedad y Presidente de la SIDTSS entre 2003 y 2005 hasta que debió renunciar por motivos de salud.

En nombre de nuestra Sociedad he hecho llegar nuestras condolencias a su esposa, Sra. Evelyn Summers, a quien también transmití las muy numerosas expresiones de pésame de nuestros miembros. A continuación transcribo la carta que me hizo llegar en respuesta:

*Dear Mr. Bronstein,
I can't begin to tell you how happy and pleased I am to receive these tributes to Clyde. I think of how much these would have meant to Clyde. These will come as a great surprise to his Grandchildren and even his own children, for Clyde rarely talked about his work or his friends all over the world. Will you express my appreciation to all of those who wrote to me? And also--my son, a historian, wants to make a scrapbook to give to Clyde's Grandchildren and he wonders if anyone who had a personal contact and memory of Clyde would write about it briefly. I would be so happy if you would be able to do this and anyone else with whom you speak that had an interaction with Clyde. Thank you again for your kindness in forwarding these notes from all around the world. Evelyn Summers.*

President/Président

Michal SEWERYNSKI
Professor of Law
Kopcińskiego 41 m.
25 PL-90-143 LODZ
E-mail: mseweryn@uni.lodz.pl

Secretary General/ Secrétaire général

Arturo Bronstein
c/ o Ms. Johanna Ruefli
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
e-mail : asbronstein@msn.com
and sidtss@ilo.org

Treasurer/Trésorière

Corinne Vargha
ILO – 1211 GENEVA 22
SWITZERLAND
Tel. 41 22 799 6861
e-mail : vargha@ilo.org

Noticias de nuestra Sociedad

1. X Congreso Regional Europeo, Sevilla, 2011

La Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AEDTySS está avanzando en la preparación de este congreso. A continuación se ofrece información sobre el mismo:

Miércoles, 21 de septiembre

- 10:00 Comité Ejecutivo de la SIDTSS
- 17:00 **Ceremonia de Apertura**
- Jesús Cruz Villalón, Vicepresidente de AEDTySS
 - Michal Seweryński, Presidente de la SIDTSS
- 17:30 Tema I : Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ante los cambios económicos y sociales
- Relator General: Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer (España)
 - Presidente de Sesión: Jean-Michel Servais (Bélgica)
- 20:00 Cóctel de bienvenida

Jueves, 22 de septiembre

- 9:30 Tema II: Derechos de negociación colectiva ante una economía globalizada
- Relatora General: Fausta Guarriello (Italia)
 - Presidente de Sesión : Antoine Lyon-Caen Francia)
- 10.30 Ponencias individuales sobre el tema I
- 11:15 Conclusiones del Presidente
- 12:00 Pausa café
- 12.30 Mesa redonda: **Los servicios públicos y privados de intermediación en la contratación**
- Moderadora: Remedios Roqueta Buj (España)
- Panelistas:
- Philippe Auvergnon (Francia)
 - Catherine Barnard (Reino Unido)
 - Jens Kristiansen (Dinamarca)
 - Arkadiusz Sobczyk (Polonia)
- 17:00 Mesa Redonda: **Colectivos con riesgos de exclusión sociolaboral**
- Moderador: Steve Adler (Israel)
- Panelistas
- Manfred Weiss (Alemania)
 - Daria Chernyaeva (Rusia)
 - Julio Vieira Gomes (Portugal)
 - Teun Jaspers (Países Bajos)

Viernes, 23 de septiembre

- 9 :30 La Protección Social frente al desempleo
- Relator General: Jozsef Hajdu (Hungría)

Street address : ILO CH-1211 Genève 22 (Switzerland - Suisse) - Fax +41.22.799.87.49
<http://www.asociacion.org.ar/ISLLSS/>

	- Presidente: Ludwik Florek (Polonia)
10.30	Ponencias individuales sobre el tema III
11.15	Conclusiones del Presidente
12:00	Pausa café
12.30	Taller 1: El poder judicial frente a los cambios en la legislación laboral
	- Presidente: Jean-Marc Béraud (Francia)
	-
	Taller 2: Interrupciones y suspensiones de la relación de trabajo
	- Presidente: Ronnie Eklund (Suecia)
14:00	Relatoría del Congreso: Arturo Bronstein, Secretario General de la SIDTSS
14:45	Ceremonia de clausura
	Fernando Valdés dal Ré, Presidente de AEDTySS

Se han fijado los siguientes derechos de inscripción para este congreso

General, miembros	300€
General, no miembros	400€
Inscripción anticipada (antes del 1º de junio 2011)	Miembros 200 € No miembros 300 €
Acompañantes	60€
Cena de Gala	60€
Estudiantes (las inscripciones se abrirán después del 1º de septiembre y están condicionadas a la disponibilidad de espacio)	60€

Los idiomas de trabajo de este congreso serán el inglés, francés y español, con interpretación. Se podrá agregar el alemán, si el número de inscripciones de participantes de lengua alemana permite financiar el costo de la interpretación.

El congreso se celebrará en el auditorio de la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla. Como este auditorio tiene una capacidad máxima de 400 personas los organizadores consideran cerrar las inscripciones una vez que se alcance ese número. Les he solicitado que examinen soluciones alternativas si, como es muy probable, el número de inscripciones supera esa cifra. Espero contar con más informaciones sobre este asunto para poder comunicarlas a Vds en mi próximo boletín, marzo 2011. Mientras tanto les sugiero que se inscriban tan pronto como hayan decidido su participación en este congreso, tanto para asegurar su lugar como para poder beneficiarse de los derechos de inscripción reducidos.

Más informaciones y actualizaciones se encontrarán pronto disponibles en la página web de la AEDTySS: <http://www.aedtss.com/>

2. XX Congreso Mundial de la SIDTSS, Santiago de Chile, 2012

El Congreso se celebrará en la semana que comienza el 24 de septiembre, 2012.

El sitio del Congreso es el hotel "W". La página web del congreso será puesta en línea en el primer trimestre de 2011.

Se han fijado los siguientes derechos de inscripción:

- Inscripciones anticipadas, hasta el 31 de Diciembre 2011: US\$ 350;

- Del 1º de enero hasta el 31 de marzo 2012: US\$ 450, y
- US\$ 500 a partir del primero de abril 2012.

Se ha establecido el siguiente temario:

- Tema I: Eficacia del Derecho del Trabajo y el papel de la Inspección del Trabajo. Relator General: Giuseppe Casale (Italia/OIT)
- Tema II: Mobbing y acoso sexual en el lugar de trabajo. Co-relatores generales: José Luis Ugarte y Sergio Gamonal (Chile)
- Tema III: La huelga como un derecho fundamental y sus posibilidades de conflicto con otros derechos fundamentales de los ciudadanos. Relator general: Bernd Waas (Alemania)

Mesas redondas:

- Presente y futuro de la seguridad social.
- Presente y futuro del derecho del trabajo
- Presente y futuro del derecho procesal del trabajo

Los cuestionarios sobre los tres puntos del temario serán enviados a nuestras asociaciones nacionales antes del 31 de marzo 2011. Se solicitará que las respuestas lleguen a los relatores generales no más tarde de diciembre 2011, con objeto de que éstos dispongan de suficiente tiempo para preparar sus relatos y el comité organizador pueda editarlos y traducirlos antes de la apertura del congreso.

3. Reunión del Comité Ejecutivo, Sevilla, 21 de septiembre 2011

La reunión se celebrará en la mañana del 21 de septiembre, con prolongación posible por la tarde. A reserva de aprobación de la Mesa, los siguientes puntos figuran en su orden del día:

- (a) Aprobación de la lista de asociaciones con calidad de "miembros nacionales" y derecho de voto (este punto es consecuencia de la reforma estatutaria aprobada en Sydney, 2009);
- (b) Admisión de nuevos miembros;
- (c) Elección de un Presidente Electo 2012-2015;
- (d) Fecha y lugar de próximos congresos: Américas, 2013, Europa, 2014, Mundial, 2015, Asia (propuesta a venir);
- (e) Formato de congresos y página web (presentación y discusión del *informe Servais*)

Con respecto a la elección de un Presidente Electo debo recordar a nuestros miembros que el procedimiento para someter candidaturas aún no está abierto. De acuerdo con nuestros estatutos recién se abrirá en marzo próximo y el plazo para presentar candidatos vencerá el 21 de junio de 2011, es decir tres meses antes de la reunión del Comité Ejecutivo.

4. Seminario Internacional de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Lyon, Junio-Julio 2011

La Profesora Marie-Ange Moreau nos informa que la Comisión Europea ha otorgado financiamiento para que este seminario – continuación del ciclo de Burdeos – se pueda realizar a partir de julio del año próximo en Lyon, Francia. Las fechas previstas son del

17 de junio al 8 de Julio y el tema es: "Las transformaciones de la representación colectiva de los trabajadores: el papel de la ley". Más informaciones aparecerán oportunamente en la página web del Instituto de Estudios del Trabajo de Lyon: www.ietl.univ-lyon2.fr Nuestra Sociedad ofrecerá algunas becas para facilitar la participación de jóvenes juristas. Espero venir con más detalles en mi boletín de marzo 2011.

5. Seminario Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Venezuela, 13-22 de marzo 2011

Nuestros colegas de la Fundación Universitas, Barquisimeto, están organizando un seminario internacional de Derecho del Trabajo Comparado, cuya metodología se inspira en gran medida de la del Seminario de Burdeos. El Seminario tendrá lugar en la Isla de Margarita, del 13 al 22 de marzo de 2011 y abordará dos temas: (a) Derechos fundamentales en el trabajo y (b) Derecho Procesal del Trabajo. Los derechos de inscripción en el seminario, que incluyen alojamiento, comida, visitas y participación en los cursos, han sido fijados en us\$1,200. Más informaciones se encuentran disponibles en la página web: <http://www.universitatisfundacion.com/proximoseventos.html>

Nuestra Sociedad ofrece cinco becas para facilitar la participación en este seminario. Las condiciones para solicitarlas son las habituales, a saber:

- (a) edad límite de 40 años (hasta 35 años serán tomadas en prioridad);
- (b) antecedentes académicos;
- (c) no haberse beneficiado de una beca anterior de la SIDTSS;
- (d) nacionalidad y residencia distintas de la del país sede.

Las solicitudes de beca me deben ser enviadas por intermedio de nuestras asociaciones miembros no más tarde del 20 de enero 2011.

6. Informe Servais

Nuestro Presidente honorario Jean-Michel Servais ha llevado a cabo sus consultas acerca del formato de nuestros congresos y otros temas, tal como le fuera solicitado por nuestro Comité Ejecutivo en su reunión de Sydney, 2009. Su informe ya ha llegado a mis manos y lo haré circular entre los miembros de nuestro Comité Ejecutivo para que lo puedan discutir en su reunión de Sevilla.

7. Cuestionario sobre Miembros Nacionales de la SIDTSS

En la Asamblea General de nuestra Sociedad, celebrada en Sydney, en septiembre de 2009, se introdujeron varias enmiendas a nuestros estatutos, entre ellas una que establecía criterios para definir la admisión de asociaciones como "miembro nacional" de nuestra Sociedad, con derecho de voto. El texto aprobado en esa ocasión establece lo siguiente:

Comienzo de cita

Artículo 3

Son miembros de la Sociedad:

1. Las asociaciones nacionales u otras entidades que hayan decidido afiliarse a la Sociedad y cuya afiliación haya sido aceptada por el Comité Ejecutivo; llamadas en adelante miembros nacionales de la Sociedad. Con ese objeto estas asociaciones deberán someter sus estatutos o una información resumida sobre sus objetivos y actividades, y justificar que

cuentan con no menos de 15 miembros individuales que sean sus cotizantes regulares. Cuando la situación lo justifique el Comité Ejecutivo podrá aceptar como Miembro Nacional a una asociación que cuente con un número inferior de miembros individuales. No se podrá admitir más de un miembro nacional por país. Si más de una asociación nacional solicitara su admisión como miembro nacional por un mismo país, el Comité Ejecutivo determinará a cuál de ellas se reconocerá dicha calidad, sobre la base de criterios como su compromiso con los objetivos de la Sociedad y su capacidad para participar activamente en sus actividades. Todas las otras asociaciones nacionales podrán ser reconocidas como «miembros institucionales» de la Sociedad, y participar en tal calidad en sus actividades.

Fin de cita

En virtud de otra disposición aprobada en Sydney se autorizó a la Mesa para que, en consulta con los vicepresidentes, propusiera la lista de las asociaciones que reúnen los criterios definidos en el precitado art. 3.1 para ser reconocidas como miembros nacionales. Dicha lista deberá ser sometida a la próxima reunión del Comité Ejecutivo en Sevilla, septiembre de 2011.

A fin de dar cumplimiento a estas decisiones hice circular un cuestionario entre nuestras asociaciones nacionales, para solicitarles información sobre sus miembros individuales, autoridades, objetivos, actividades, publicaciones y cualquier otra información relevante.

Hasta ahora recibí respuestas de nuestros miembros de los siguientes países: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Colombia, Croacia, República Checa, Finlandia, Lituania, Marruecos, Países Bajos, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Suecia, Turquía y Estados Unidos. Estoy pidiendo a todas las demás asociaciones que me envíen sus respuestas no más tarde del 31 de marzo 2011.

8. Noticias de nuestros miembros

Argentina

La Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebró su XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la ciudad de San Miguel de Tucumán, del 7 al 9 de octubre 2010. Más información sobre las actividades de la AADTySS están disponibles en su sitio web: <http://www.asociacion.org.ar/>

En su reunión del 9 de Diciembre de 2011 la Dra. Graciela González, Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo fue elegida como Presidenta de la AADTySS por el período 2010-2012.

Australia

La Asociación Australiana de Derecho del Trabajo, ALLA, celebró su Quinta Conferencia Bienal en Adelaida, Australia Meridional, el viernes 19 y sábado 20 de noviembre de 2010. La conferencia estuvo centrada en los cambios sustanciales introducidos recientemente en Australia por la ley sobre el Trabajo Justo (Fair Work Act) y los procesos que se están llevando a cabo en el país para armonizar las reglas en materia de seguridad e higiene en el trabajo (el país es altamente federal y estas reglas varían mucho en los diferentes estados que integran el *Commonwealth* de Australia).

En oportunidad de esta conferencia ALLA renovó sus autoridades, como sigue:

Presidente: Professor Andrew Stewart (University of Adelaide, SA)

Vice: Professor Marilyn Pittard (Monash University, VIC)

Tesorero: Mr Michael Tamvakologos (Blake Dawson, VIC)

Secretaria: Dr Shae McCrystal (University of Sydney, NSW)

Vocales:

Professor Ron McCallum (University of Sydney, NSW)
Ms Pat Leary (Tasmanian Industrial Commission, TAS)
Mr Ingmar Taylor (State Chambers, NSW)
Dr Paul Harpur (Griffith University, QLD)
Mr Peter Punch (Caroll & O'Dea Lawyers, NSW)
Mr Vince Rogers (Blake Dawson, QLD)
Associate Professor John Howe (University of Melbourne, VIC)
Mr Nicholas Ellery (Corrs Chambers Westgarth, WA)
Ms Natalie van der Waarden (Murdoch University, WA)
Mr Cameron Roles (Australian National University, ACT)
Mr David Johns (McConnell Dowell, SA)
Ms Victoria Lambropoulos (Deakin University, VIC)

El sitio web de ALLA es: <http://alla.law.unimelb.edu.au/>

Austria

Nuevo Comité Ejecutivo de la Asociación Austriaca:

Presidente: Prof. Dr. Karl Spielbüchler (Linz University)
Vicepresidentes
Prof. Dr. Peter Jabornegg (Linz)
Prof. Dr. Ulrich Runggaldier (Vienna)

Vocales

Honorary Professor Dr. Josef Cerny (Vienna)
Dr. Walter Geppert (Vienna)
Prof. Dr. Konrad Grillberger (Salzburg)
Senatspräsident des OGH Dr. Gustav Maier (Vienna)
Prof. Dr. Robert Rebhahn (Vienna)
Prof. Dr. Walter Schrammel (Vienna)
Prof. Dr. Franz Schrank (Graz)

Lamento informar que el fundador y consejero permanente de nuestro capítulo austríaco, Prof. Dr. h.c. Dr. Rudolf Strasser falleció el 28 de Octubre 2010 a la edad de 87 años. Fue presidente de la Asociación Austriaca entre 1983 y 2001. Vayan todas mis condolencias a su familia y los colegas de la Sociedad Austriaca de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Brasil

Lamento informarles que ha fallecido el Profesor Mozart Victor Russomano, el 17 de octubre pasado, a la edad de 88 años. Fue indiscutiblemente uno de los grandes maestros del derecho del trabajo, en su país e Ibero América. Durante muchos años enseñó en las universidades de Pelotas, su ciudad natal en Río Grande do Sul, y Brasilia. Tuvo además una distinguidísima carrera como magistrado, que culminó como Presidente del Tribunal Superior de Trabajo entre 1972 y 1974, y representó a su país ante la OIT, cuyo Consejo de Administración presidió en 1986-87. En nombre de nuestra Sociedad presento mis condolencias a su familia y nuestros colegas brasileños.

Les recuerdo los contactos del Instituto Cesarino Junior de Direito Social, nuestro Miembro brasileño:

Avenida Paulista nº 726 - conjunto 102
São Paulo - SP - CEP 01310-910
BRASIL
Fone/Fax: (11) 3285-0372 -

E-mail: icj@uol.com.br

Webpage : <http://www.institutocesarinojunior.org.br/>

Colombia

Nueva Directiva del Colegio de Abogados Especializados en Derecho del Trabajo, nuestro miembro nacional por Colombia:

Gobernador: Fabian Hernández Henríquez
Vice: Diana Maria Gomez Hoyos

Miembros

Ana María Muños Segura
Maria Lia Jaramillo Gómez
Juan Manuel Charria Segura
Carlos Javier Cadavid Morales
Andrés Fernando DaCosta Herrera
Ramiro Vargas Osorno
Alvaro Diego Roman Bustamante
Fernando Afanador Núñez
Néstor Medina González
Luis Eduardo Rojas Alfonso

Auditor
Ever Castro Rodríguez

Tesorera
María Alejandra Valdivieso Rojas

Secretario General
Edelberto Gómez Vergara

Página web: <http://www.colegio-abogados.org.co/>

España

El profesor Antonio Ojeda Avilés me confirma que la Universidad de Sevilla conjuntamente con el Instituto Europeo de Relaciones Internacionales, IERI, organizará una nueva edición del Curso Avanzado de Derecho del Trabajo para posgraduados, en los primeros días de septiembre 2011. Espero poder suministrarles más informaciones en mi próximo boletín.

Filipinas

Nuestro capítulo filipino anuncia que organizará en noviembre de 2011 una Conferencia Regional Asiática centrada en cuestiones de derecho del trabajo y seguridad social en Asia y el Pacífico.

India

La Asociación Nacional de Derecho del Trabajo de la India, NLLA ha solicitado formalmente su admisión como miembro nacional de la SIDTSS. NLLA es una asociación con alcance nacional, integrada por jueces, abogados, funcionarios, académicos y estudiosos activos en las áreas de derecho del trabajo y recursos humanos. Fue constituida en 1980, con el Dr. Narendra Singh, Juez de la Corte Internacional de Justicia como su primer presidente. Sus contactos figuran a continuación:

Nombre:	National Labour Law Association [NLLA]
Fecha de creación:	30 August 1980

Street address : ILO CH-1211 Genève 22 (Switzerland - Suisse) - Fax +41.22.799.87.49
<http://www.asociacion.org.ar/ISLLSS/>

Dirección: B 5, 2 Shamnath Marg, Civil Lines,
Delhi 110 054, INDIA
Tel. [Secretary General]: 009-11-22372067
Tel. [Executive President]: 0091-11-26561361; Fax. 0091-11-26564691
Email: sc2003srivastava@yahoo.co.in
ep.nlla@gmail.com

Web page: www.nlla-india.webs.com

Comité Ejecutivo:

Presidente: Mr. T. S. Sankaran, ex. Secretary [Labour] Govt. of India
Presidente Ejecutivo: Dr. Pravin Sinha, former Managing Director, NFLC
Vicepresidente: Prof. Ishwari Prasad, Secretary- Parliamentary Affaires Rrd
Secretario General; Dr. S. C. Srivastava, Prof. in Law, Kurukshetra University
Tesorero: Mr. M. K. Garg, Chief Advisor [HR], ASSOCHAM
Miembros: Justice Mashesh Chandra, Rtd. Judge, Delhi High Court
Ms. Kamla Sankaran, Prof. in Law Jamia Millia University
Advocate Michael Dias, Secretary, Employers Federation
Mr. Rajendra Singh, Chairman, NTPC
Mr. P. Chadha General manager [HR] EIL
Mr. L. D. Mishra former Secretary Labour, GOI
Mr. R. K. A. Subhramanya, Bangalore

Italia

Les informo la dirección Internet de la AIDLSS <http://www.aidlass.org/>

Perú

La Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, SPTDTSS celebró su IV Congreso Nacional en Cuzco, en Octubre 2010. Más informaciones sobre la SPDTSS se encuentran disponibles en <http://www.spdtss.org.pe/>

República Dominicana

Nueva Directiva de la Sociedad Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:

Presidente: Carlos Hernández Contreras
Secretario General: Manuel Bergés Coradín
Tesorera: Aida Núñez
Otros miembros:
Nelson Hedy Carrasco
Gerónimo Gómez

Venezuela

Nueva Directiva de la Asociación venezolana de profesores de Derecho del Trabajo, nuestro capítulo venezolano.

Presidente: Napoleón Goizueta
Secretaria : Leticia Montilla
Tesorero: Genaro Hanzen

Nuestros colegas de la Fundación Universitas, Barquisimeto convocan a su Quinto Congreso Internacional, del 27 al 30 de abril, en Margarita. Más información se encuentra disponible en: <http://www.congresolaboralmargarita.com.ve/>

9. OIT: Segunda Conferencia de la Red de juristas sobre Reglamentación del Trabajo Decente (Regulating for Decent Work network)

Esta conferencia será organizada por la OIT conjuntamente con la Universidad de Manchester (Fairness at Work Research Group) y el Centro de Derecho del Trabajo y del Empleo (Centre for Employment and Labour Relations Law, Universidad de Melbourne), en Ginebra, del 6 al 8 de julio de 2011. Toda la información sobre esta conferencia está disponible en inglés únicamente. Se ha hecho un llamado para contribuir con ponencias. Ignoro si se pueden presentar en otros idiomas. Para más información referirse a <http://rdw.law.unimelb.edu.au/> y http://www.ilo.org/travail/whatwedo/projects/lang--en/WCMS_122341/index.htm

10. Libros

Hago un llamamiento a todos ustedes para que me informen sobre sus publicaciones recientemente aparecidas, con objeto de reportarlas en este boletín.

Riccardo dal Punta ha re-editado y actualizado su **Diritto del Lavoro**, Brossura: 656 pagine, Editore: Giuffrè; 3 edizione (2010), ISBN-10: 881415208X , ISBN-13: 978-8814152085.

La editorial Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, en su edición 2/2010 de la **Revista de Derecho Laboral**, ha publicado un número monográfico sobre Normas Internacionales y Derecho Interno, ISBN 978-987-30-0143-7

Plaza y Valdés ha traducido y publicado en español mi **Derecho del Trabajo Internacional y Comparado: Desafíos Actuales**: # ISBN: 9788492751884 (<http://www.plazayvaldes.es/index.php?s=libro&id=1381>)

Roger Blanpain ha revisado y actualizado su **Comparative Labour Law and Industrial Relations in Industrialized Market Economies**, que llega ahora a su 10 a. edición. Esta obra (848 páginas) está dividida en cuatro partes principales: 1) introducción, que comprende metodología y documentación; 2) descripción de las instituciones internacionales, con sus competencias respectivas y procedimientos; 3) fuentes de reglamentación, con especial referencia a las normas internacionales y europeas, códigos de conducta de las empresas multinacionales y reglas para resolver conflictos de leyes, y 4) análisis de las evoluciones recientes en derecho internacional y comparado. Kluwer Law International, **ISBN**: 9789041133489. El mismo autor ha publicado la 12 a. edición revisada de su **European Labour Law**, igualmente editada por Kluwer Law International, ISBN: 9789041132550.

Marilyn J. Pittard y Richard B. Naughton han publicado la 5ª edición, revisada, de **Australian Labour Law: Text, Cases and Commentary**, ISBN 978040932468. Esta edición tiene en cuenta los cambios introducidos en la legislación y las relaciones de trabajo en Australia consecutivos a la entrada en vigor de la Ley sobre Trabajo Justo (Fair Work Act, 2009). De particular interés comparativo son sus capítulos 7 (El sistema tradicional de relaciones de trabajo). 8 (El nuevo sistema nacional) y 15 (Los sindicatos y la ley).

Cordiales saludos, Felices fiestas y muy feliz y próspero año 2011

Arturo Bronstein
Secretario General